



**PROTOCOLO DE MANEJO
ESCOLAR FRENTE A
ENFERMEDADES
INFECTOCONTAGIOSAS**

Código: PR- SALUD ESCOLAR 01

Versión 02

Fecha actualización: enero 2024

Vigencia: junio 2026

Página: 1 de 5

**PROTOCOLO FRENTE A ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS
TREBULCO SCHOOL**

1. INTRODUCCIÓN:

En el ámbito escolar, es difícil determinar la cantidad de niños que pudieran asistir al colegio cursando alguna enfermedad infecciosa, por lo que es necesario contar con medidas previamente definidas, de manera que ante los primeros síntomas que sean identificados en el alumno, se puedan implementar las medidas, de manera de evitar la propagación de enfermedades infectocontagiosas.

2. ANTECEDENTES

El Ministerio de Salud define un listado de enfermedades transmisibles que son de notificación médica obligatoria, esto debido a que su potencial de transmisión puede derivar en un problema de salud pública si no es detectada y controlada oportunamente. Estas son las siguientes:

1. Adenovirus
2. Boca - Mano – Pie
3. Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos
4. Conjuntivitis aguda
5. Coqueluche, tos convulsiva, tos ferina
6. Covid-19
7. Diarreas
8. Enfermedad meningocócica
9. Fiebre tifoidea y paratifoidea
10. Hepatitis A, B, C, E y Hepatitis de causa desconocida en niños
11. Hantavirus
12. Impétigo
13. Influenza e infecciones respiratorias agudas graves (IRAG)
14. Streptococo Pneumonie
15. Meningitis bacteriana
16. Molusco contagioso
17. Mononucleosis infecciosa
18. Paperas o parotiditis
19. Parasitosis intestinal (oxiuros o pidulle, áscaris, giardia, tenia)
20. Pediculosis (piojos)
21. Rotavirus
22. Rubéola
23. Sarampión
24. Sarna o escabiosis
25. Síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico (PIMS)
26. Tuberculosis



**PROTOCOLO DE MANEJO
ESCOLAR FRENTE A
ENFERMEDADES
INFECTOCONTAGIOSAS**

Código: PR- SALUD ESCOLAR 01

Versión 02

Fecha actualización: enero 2024

Vigencia: junio 2026

Página: 2 de 5

27. Varicela
28. Verrugas
29. Virus Respiratorio Sincial (VRS)
30. Otros que el médico considere como transmisibles.

3. OBJETIVO GENERAL:

Prevenir oportunamente la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad escolar, evitando el ausentismo escolar por contagio y asegurando la salud del resto de los alumnos.

4. RESPONSABLES:

- **De aplicar el presente protocolo:** Profesores, Apoderados y Enfermera de Salud Escolar del colegio Trebulco
- **De difundir el presente protocolo:** Enfermera de Salud Escolar del Colegio Trebulco

5. LINEAMIENTOS A APLICAR:

- 5.1. Las enfermedades transmisibles (descritas en el punto N°2) son de declaración obligatoria por parte de los padres o tutores legales del estudiante, quienes deben informar a su profesor enviando una copia del certificado médico del alumno, con copia a enfermería, para poder tomar las medidas sanitarias adecuadas. El manejo de la información será confidencial en todo momento.
- 5.2. Ante la sospecha de alguna de estas enfermedades, por la presencia de primeros síntomas que presente el alumno dentro del establecimiento, será el profesor/a, el encargado de derivar a ese alumno a Enfermería, para que sea la enfermera de salud escolar, quien evalúe, determine el tipo de asistencia que requiera, realice el manejo de síntomas y defina si se trataría de un caso sospechosos de alguna de las enfermedades nombradas previamente.
- 5.3. La Enfermera de salud escolar dará el aviso a los padres del alumno definido como caso sospechoso, quienes deberán retirar al alumno del colegio, en cuanto les sea posible, para que sea llevado a evaluación médica. Entregará un informe de Enfermería para que los padres presenten al médico.
- 5.4. Si un alumno/a fue valorado por la enfermera escolar y enviado a su casa para observación o con sugerencia de evaluación médica y se presentara al día siguiente nuevamente en enfermería, se llamará al apoderado para que lo retire. Para reincorporarse nuevamente a clases deberá presentar certificado médico que lo autorice.



**PROTOCOLO DE MANEJO
ESCOLAR FRENTE A
ENFERMEDADES
INFECTOCONTAGIOSAS**

Código: PR- SALUD ESCOLAR 01

Versión 02

Fecha actualización: enero 2024

Vigencia: junio 2026

Página: 3 de 5

- 5.5. En el ciclo de *Infant*, en cuyo caso las profesoras reciben a los niños y pudieran ser informadas por los propios padres de la condición de salud de sus hijos, será la profesora quien solicite o sugiera a los padres regresar con el alumno a su casa, para observación o evaluación médica, explicándose que se pone en riesgo el contagio del resto de los alumnos.
- 5.6. En cuanto a la readmisión a clases, será el médico quien deberá indicar los días que el alumno debe permanecer en su domicilio mientras esté en tratamiento, para así reincorporarse a sus actividades escolares una vez haya superado la fase de contagio, evitando de esta forma contagiar al resto de la comunidad escolar.
- 5.7. Los padres deberán respetar los días de reposo indicados por el médico, independiente que las condiciones del alumno/a mejoren antes del tiempo establecido por el médico. Lo mismo aplica en caso de evaluaciones, pudiendo el alumno/a rendirlas los miércoles como está establecido en el reglamento del colegio.
- 5.8. En caso de conjuntivitis se solicita completar al menos 24 horas de tratamiento antes de que el alumno se reintegre a clases.
- 5.9. En caso de pediculosis, se solicitará a los padres que informen del caso al profesor jefe y si se aplicó el tratamiento de erradicación al alumno; en este caso no se requiere certificado médico. El profesor jefe notificara a la enfermera escolar, quién enviará comunicación al curso que corresponda.
- 5.10. El (la) profesor(a) jefe, al ser notificado(a) o recibir el certificado médico del alumno, deberá informar a su coordinadora de ciclo y a la enfermera escolar.
- 5.11. La enfermera de salud escolar es quien deberá comunicar a los padres del curso de la presencia de riesgo de la enfermedad infectocontagiosa (siempre resguardando la privacidad del alumno), educando sobre los síntomas para su identificación oportuna y, en caso de presencia de síntomas, no asistir a clases y consultar con médico para confirmar o descartar enfermedad.
- 5.12. Una vez terminado el período de enfermedad y con autorización del médico, podrá reincorporarse a clases.
- 5.13. Periódicamente se realizará educación sobre la prevención de las enfermedades de mayor prevalencia según la estación del año, por ejemplo, en invierno, sobre enfermedades respiratorias y en verano recomendaciones para cuidar la piel y evitar riesgos en piscinas.



**PROTOCOLO DE MANEJO
ESCOLAR FRENTE A
ENFERMEDADES
INFECTOCONTAGIOSAS**

Código: PR- SALUD ESCOLAR 01

Versión 02

Fecha actualización: enero 2024

Vigencia: junio 2026

Página: 4 de 5

5.14. Se presenta la siguiente **tabla informativa** para educar sobre la identificación de **signos y síntomas de riesgo de enfermedades infectocontagiosas**:

Enfermedad	Síntomas y signos a identificar	Período de contagio
Varicela	Fiebre – decaimiento- pápulas- dolor de cabeza y estomago	Hasta que se secan las pápulas
Adenovirus	Síntomas de resfrío común- fiebre-dolor de garganta- conjuntivitis-diarrea	2 y 14 días cuadros respiratorios. 3 a 10 días cuadros gastrointestinales
Sd pie-mano-boca (entero virosis)	Fiebre-ulceras en boca-molestias gastrointestinales-vesículas en palmas, plantas y boca	5 a 10 días
Tos convulsiva (bordetella Pertussis)	Catarral: tos, estornudos, dura 2 semanas Paroxística: tos súbita, forzada y con estridor, vómitos cianosis. Convalecencia: disminución gradual de la intensidad de la tos	Las primeras 2 semanas durante la etapa catarral.
Virus respiratorio sincial (VRS)	Congestión nasal-silbido en el pecho-rechazo alimentación- fiebre-tos seca	3 a 8 días
Influenza	Fiebre alta-dolor muscular-dolor de garganta-congestión nasal	3 a 4 días
Para influenza	Tos irritativa con secreción- dolor de garganta- fiebre- congestión nasal	2 a 6 días
Rotavirus	Diarrea-fiebre-dolor abdominal- vómitos	2 días antes que aparezcan los síntomas y hasta 1º días después que desaparezcan los síntomas
Conjuntivitis	Enrojecimiento-picazón-ardor- secreción	Durante el tiempo que estén presentes los síntomas
Neumonía por mycoplasma	Fiebre-tos seca irritativa y persistente	10 días
Mononucleosis	Fiebre-inflamación amígdalas y ganglios	Mientras duran los síntomas, 2 a 4 semanas
Escarlatina	Fiebre-dolor de cabeza-nauseas- vómitos-dolor abdominal- manchas rojizas-capa blanca sobre la lengua	1 semana antes del periodo de erupción y hasta 4 días después de la erupción.



**PROTOCOLO DE MANEJO
ESCOLAR FRENTE A
ENFERMEDADES
INFECTOCONTAGIOSAS**

Código: PR- SALUD ESCOLAR 01

Versión 02

Fecha actualización: enero 2024

Vigencia: junio 2026

Página: 5 de 5

6. Anexo 1:

Recomendaciones para prevención de enfermedades respiratorias, entéricas:

1. Realizar lavado correcto de manos con agua y jabón o con solución de alcohol (como opción ante la falta de agua y jabón):

- a) Antes de consumir alimentos, para prevenir enfermedades entéricas como: Hepatitis A y E, Fiebre tifoidea y paratifoidea, diarreas.
- b) Después de estornudar, para prevenir enfermedades respiratorias que se transmiten por gotitas al hablar o estornudar, por contacto con la saliva: Resfrío común, Gripe o Influenza, Meningitis, Covid-19.

2. Practicar y promover el toser y estornudar de manera segura:

- a) Al estornudar y toser, se debe cubrir la boca y nariz con un pañuelo desechable o el antebrazo, una vez utilizados los pañuelos desechables deben ser eliminados en un basurero y debe realizarse lavado de manos, especialmente cuando se encuentran con gripe o resfrío, para que no dispersen las gotitas y saliva, evitando la transmisión de enfermedades a otras personas. También se recomienda el uso de mascarilla, la ventilación frecuente de salas y mantener distancia física en espacios cerrados.



**PROTOCOLO DE MANEJO
ESCOLAR FRENTE A
ENFERMEDADES
INFECTOCONTAGIOSAS**

Código: PR- SALUD ESCOLAR 01

Versión 02

Fecha actualización: enero 2024

Vigencia: junio 2026

Página: 6 de 5

7. MÉTODO DE DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO:

- Correo electrónico.
- Página web del colegio.

Documento elaborado por:	Documento autorizado por:
Mrs. Francisca Pozo Enfermera de Salud Escolar Trebulco School	Mrs Annemarie Hartwig Directora Trebulco School
Firma:	Firma: